

- En el Municipio de San Sebastián del Oeste, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 3 tres del mes de enero de 1985 mil novecientos ochenta y cinco, en el local que ocupa la Presidencia Municipal, nos reunimos los trabajadores de base del H. Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste, Jalisco con el objeto de estudiar las conveniencias y las condiciones en que habrá de constituirse el Sindicato de Servidores Públicos Municipales en el H. Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste, Jalisco. A continuación fue propuesto por el compañero Isac Ramos Velarde la compañera Ma. del Rosario Trujillo Ramos para que actuara como Presidente de Debates y dirigiera la Asamblea, moción que fue aprobada por unanimidad. A continuación el Presidente de Debates propone a la Asamblea la omisión de nombramientos de Secretario y Escrutadores en virtud del reducido número de personas que aquí se encuentran presentes propocisión que fue aceptada por todos los presentes. Pasando lista de presentes de todos los compañeros que aquí se encuentran todos ellos de base de conformidad con la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo los que a continuación se enlistan: María -- del Rosario Trujillo Ramos, José Luis Aguirre Zaragoza, Agustín Alvarado Langarica, Gilberto Arce Plazola, Federico Bernal Contreras, Noel Aguirre Sánchez, Pascual Curiel Ulloa y Isac Ramos Velarde. Acto continuo la compañera Ma. del Rosario Trujillo Ramos Presidente de Debates, interroga a la Asamblea, en el sentido si es su voluntad libre, expresa y conciente en formar el Sindicato de Servidores Públicos Municipales en el H. Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste, Jalisco, solicitando que los que estén de acuerdo con lo anterior levanten la mano derecha en señal de aprobación. Acto continuo el Presidente de Debates informa a la Asamblea que la votación fué unánime y que por ésa razón en su calidad de vocero de la misma declara formalmente constituido el Sindicato con la denominación anteriormente indicada. A continuación y para cumplir con los requisitos que señalan los Artículos 10, 20, 30 Fracción I, 50, 70, 69, 70, 71, 74, 75, 76, 80, 82, 86, 87 y demás relativos de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, indica el Presidente de Debates que la Comisión Organizadora integrada por Juan Arce Plazola se avocaron a elaborar los Estatutos Sindicales, para en la primera ocasión que nos reuniéramos todos los interesados en constituirnos en Sindicato, someterlos a nuestra consideración ya sea para modificarlos y aprobarlos en su caso, por lo que propone una Orden del Día para proseguir los trabajos de la Asamblea deliberante y llegar a una conclusión. Y al efecto sometió a votación de la Asamblea, la siguiente Orden del Día I.- Lectura para su aprobación de los Estatutos de nuestra naciente Organización por la Comisión Organizadora y explicación de los mismos. II.- Elección del Primer Comité Ejecutivo que regirá los destinos de nuestra Organización del 3 tres de enero de 1985 mil novecientos ochenta y cinco al 31 treinta y uno de marzo de 1986, toma de protesta y posesión de su cargo. En el desahogo del primer punto de la Orden del Día, leídos que fueron los Estatutos por el compañero Juan Arce Plazola integrante de la Comisión Organizadora, los cuales en 9 nueve Títulos y 51 cincuenta y un Artículos incluyendo 4 cuatro disposiciones Transitorias fueron aprobados por todos los presentes incluyendo el del Presidente de Debates. haciéndolo inmediatamente del conocimiento de la Asamblea, en el segundo punto de la Orden del Día, informó el Presidente de Debates a la Asamblea, que era necesario que votaran si la elección se efectuaba por planillas o por secretarías. En votación económica la Asamblea se manifestó en favor de que la elección fuera por planillas e invitó a que las incridieran cuantas quisieran proponer. En uso de la palabra el compañero Agustín Alvarado Langarica propuso la siguiente planilla:-- Secretario General Pascual Curiel Ulloa, Secretaria de Actas y Acuerdos Gilberto Arce Plazola, Secretario de Organización Noel Aguirre Sánchez, Secretario de Finanzas Federico Bernal Contreras, Secretario de Deportes Juan Arce Plazola, Secretario de Acción Femenil Ma. del Rosario Trujillo Ramos, Secretario de Acción Social y Cultural José Luis Aguirre Zaragoza. Vocales Agustín Alvarado Langarica y Isac Ramos Velarde. El Presidente interroga a la Asamblea para saber si hay más porposiciones que registrar y al no haber respuesta afirmativa sometió a votación de los mismos la planilla inscrita que encabeza Pascual Curiel Ulloa, informando a la Asamblea que incluyendo su propio voto la votación fue unánime -- por lo que la declara electa para que conforme a los Estatutos aprobados du e en sus funciones hasta el día 31 treinta y uno de marzo de 1986 mil novecientos ochenta y seis. A continuación el propio presidente invita a los integrantes de este Primer Comité Ejecutivo a que pasaran al frente de la Asamblea para tomarles la protesta, y como vocero de la Asamblea interrogó a los recién electos de la manera siguiente "Compañeros como vocero de ésta Asamblea General Constitutiva del Sindicato de Servidores Públicos Municipales en el H. Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste, Jalisco, os requiero para que protestéis cumplir contoda vuestra capacidad, honestidad y entrega con la Constitución General de la República, la particular de Jalisco, la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios y los Estatutos de nuestra agrupación, los acuerdos de la

#####

Asamblea General y los que para beneficio de todos los empleados acuerde el Comité Ejecutivo" a lo anterior, los interpelados contestaron con voz firme y levantando la mano derecha "Sí, protestamos". Terminando a continuación los interpelados dice Terminando el interpelante "Sí así no lo hiciéreis que la Patria el Sindicato y vuestra conciencia os lo reclamen y pre dice y si lo hiciéreis que os lo reconozcan y premien". El presidente de la Asamblea solicita al Comité Directivo Electo pase a presidir la Asamblea y dá las gracias a la misma por la colaboración en los momentos que él estuvo al frente de la misma y tomó la Presidencia de la Asamblea el Secretario General Pascual Curriel Ulloa y en uso de la palabra, manifestó a los presentes: Que a nombre del Comité Ejecutivo y del propio Secretario agradecí a todos los presentes la confianza depositada en ellos y que en ese momento se comprometían públicamente para poner todo lo mejor de cada uno de ellos en el logro de las metas que se propongan alcanzar. En seguida informa a la Asamblea que es necesario preparar la documentación que se requiere para registrar el Sindicato en el H. Tribunal de Arbitraje y Escalafón tarea a la que se avocarán inmediatamente y también para integrar el archivo del sindicato de manera efectiva, señaló un plazo de dos días a partir del día de hoy para que los compañeros proporcionen los datos que señala a la Fracción IV del Artículo 75 de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así mismo pide anuencia para solicitar formar parte de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio del Estado de Jalisco, como lo indican nuestros Estatutos, a lo que recibió respuesta unánime en favor de los antes mencionados. Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:00 trece horas del día 3 tres de enero de 1985 mil novecientos ochenta y cinco, firmando para constancia todos los asistentes al presente evento.

*Pascual Curriel Ulloa*

*Delberto Cruz*

*Facundo Aguirre*

*Federico Bernal C.*

*Juan Luis Plazola*

*Ma del Rosario Trujillo R.*

*Jose Luis Aguirre*

*Graci Ramon*

